



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **345-20**

Salta, **26 NOV 2020**
Expediente N° **12.756/19**

VISTO: La nota presentada por la Dra. Analía SIMONAZZI, solicitando aprobación del protocolo de utilización de animales para experimentación IPE – CONICET Facultad de Ciencias de la Salud, para el proyecto de investigación denominado **“Desarrollo de suspensiones orales de benznidazol como estrategia para mejorar el tratamiento de la enfermedad de Chagas”**, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Analía SIMONAZZI, de fojas 1 a 10, presenta proyecto de protocolo para la utilización de animales de experimentación, para ser evaluado por el Comité Institucional del Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).

Que el Comité, a fojas 13 emite dictamen aprobando el mencionado proyecto.

Que el consejo directivo establece no publicar dicho protocolo para preservar la confidencialidad del mismo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N°25/20;

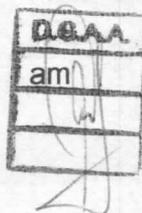
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/20, del 27/02/20)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el protocolo de utilización de animales para experimentación en la ejecución del proyecto de investigación denominado **“Desarrollo de suspensiones orales de benznidazol como estrategia para mejorar el tratamiento de la enfermedad de Chagas”**, presentado la Dra. Analía SIMONAZZI.

ARTÍCULO 2° Hágase saber y remítase copia a: Investigador Responsable, Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud-UNS



Dr. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNS